

Tres sucesos de importancia ocurrieron en la jurisdicción este año:

El primero fué la habilitación del puerto o ensenada de Caibarién para la entrada de barcos extranjeros lo que trajo grandes ventajas para toda la comarca.

El segundo la visita canónica hecha a la parroquia, el día tres de febrero, por el Ill. Sr. Obispo D. Juan J. Díaz de Espada y Landa.

El tercer suceso fué un terrible incendio ("El fuego grande") que consumió buena parte de la villa mediana.

La conflagración empezó al medio día del diez y nueve de mayo y desde los primeros momentos revistió grandes caracteres. La situación se agravó con la escasez de agua que había en los pozos por motivo de la sequía.

Empezó por la calle de San José (hoy Máximo Gómez) en una casa de guano donde habitaba una negra que hacía jabón de la tierra. Con notable rapidez se extendió por las calles de Animas (Pedro Díaz), San Jacinto (Gonzalo de Quesada), Cristo (Hnos. García) y Soledad (Adolfo Ruiz), para terminar por la

salida de Santa Clara (donde hoy está la Tenería) desapareciendo casi todo el antiguo barrio de Camaco.

El fuego duró varios días, se quemaron ciento diez y nueve casas (casi todas de guano y yagua, o embarro y guano) y el pueblo se llenó de tristeza y espanto.

Luchando contra las llamas perecieron varios vecinos y el robo y la rapiña a que se entregaron algunos desalmados empeoró la situación. Para agravar el cuadro, en los momentos de más alarma circuló la noticia de que los piratas, o musulmanes, estaban desembarcando para atacar la villa, lo que hizo aumentar el espanto y la confusión del afligido vecindario que acudía a refugiarse a sitio más seguro.

Sin embargo, la mayor parte de los habitantes lucharon con valor contra las llamas y con el auxilio de la gente del campo lograron localizar, y luego vencer, el voraz incendio.

Días después se nombró una Comisión de Amparo que buscó auxilios en la jurisdicción y en otros pueblos de la isla con lo que se empezó a reconstruir la villa.

Muchas décimas se sacaron por entonces, que aún repiten algunas viejas remedianas. Una de las más completas es la siguiente, debida al vecino D. Juan Antonio de Vier:

Terrible, fatal y aciago,  
Fué para el Cayo este día,  
Pues un incendio le hacía  
El más riguroso estrago.  
No es tan temible el amago  
De un estrépito de rayo,  
No pudo el griego caballo  
En Troya botar más fuego:  
Todo era desasosiego,  
**Sin duda alguna en el Cayo.**

Las casas de sí escupían  
Tal humo y llamas tan feas  
Que a las fraguas ciclopeas  
Y al Etna remedo hacían.

Cuadras enteras ardían,  
La llama voraz se mueve,  
Ninguno al fuego se atreve;  
Cortarle, se hacía imposible,  
Catástrofe tan horrible  
**No se olvidará tan breve.**

Cuando en esta situación  
Deploraba, el pueblo estaba,  
Un rumor sordo aumentaba  
El susto y la consternación.

El grito y la confusión  
De que al insurgente aleve  
Oponer arma se debe  
Porque ya en el pueblo entraba;  
La memoria nunca acaba  
**Del año de diez y nueve.**

Cajas, campanas, tocaban  
A un tiempo y nos confundían,  
Unos al fuego acudían  
Otros al cuartel marchaban.  
Niños y mujeres daban  
Gritos, con sustos, desmayos:  
El pueblo sufrió sin ayes  
Preso del mayor apuro  
El contratiempo más duro  
**El diez y nueve de mayo.**

Otros decían:

Día diez y nueve de mayo  
De mil, para que se pruebe  
Ochocientos diez y nueve,  
Fué la desgracia del Cayo.

.....  
.....

Víspera de la Asunción,  
Para ser más memorable  
Fué este fuego inexorable  
Que causaba admiración.

.....  
.....

De una cocina salió,  
El fuego tan vehemente  
Y aunque mucha gente acudió  
Ningún remedio se halló.  
Con tal brevedad siguió,  
Con la violencia del viento  
Que la casa en un momento  
Ardió toda de continuo  
Y por el mismo destino  
Se quemaron más de ciento.

(Tomado de la anciana Alfreda Valdés).

La anciana de color Rustica Saura (1829-1923) refería detalles de este fuego que había oído contar a su madre y conservaba una cruz hecha con un madero quemado de su casa (hoy lo guarda su hija Dolores Vigil).

A otros viejos también le hemos oído referir muchos episodios de esta desgracia local.

Eran alcaldes ordinarios D. Rafael Pérez (**Galanceno**) y D. Miguel Francisco García. (El apodo "**Galanceno**" viene de "galán". Era muy común en esa época que las familias llevasen apodo para diferenciarlas, pues casi todas estaban emparentadas. Así, había, los Pérez "**Franciscanos**" que venía de una Francisca; los Pérez "**del Sao**", que vivían en ese lugar; los Pérez "**Peludos**" &. &.)

—Existen noticias de que en este año se establecieron las dos primeras escuelas públicas que existieron en la villa.

—Se celebraron exequias por los fallecimientos de la Reina Da. María Isa-

bel de Braganza, por la madre de Fernando VII (Da. María Luisa de Borbón) y por el Rey Carlos IV, que dejó de existir a principios de año, en Roma.

—A fines de año se efectuaron algunos festejos por la nueva boda del Rey, D. Fernando VII, con doña María Josefa Amalia, hija de Maximiliano de Saboya.

—Hubo un ciclón en el mes de octubre.—Este año fué memorable en la historia de Cuba por haber entrado en la Habana el primer buque movido al vapor.—Tomó posesión el nuevo Cap. Gral. D. Manuel de Cagigal.—La población de toda la isla era de 553.000 habitantes.